

SUBGERENCIA LEGAL DE INNOVACIÓN Y
EMPRENDIMIENTO

CARTA ELECTRÓNICA

**REF.: NOTIFICA RESOLUCIÓN
ELECTRÓNICA (E) N° 408, DE 2025,
RELATIVA AL PROYECTO "MINEPASS:
PLATAFORMA INTELIGENTE PARA
OPTIMIZAR LA CONTRATACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE TRABAJADORES",
CÓDIGO 25CVI-302248.**

Señor (a)
CLAUDIO ANDRES VALENZUELA VERGARA
Representante
MINE CLASS SPA
claudiovalenzuela@mine-class.cl

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de notificar a usted la Resolución Electrónica (E) N° 408, de 2025, del Comité InnovaChile, que aprueba el convenio de subsidio celebrado el **06 de noviembre de 2025**, con **MINE CLASS SPA**, para la ejecución del proyecto denominado "**MinePass: Plataforma Inteligente para optimizar la Contratación y Acreditación de Trabajadores**" código **25CVI-302248**, cuya copia íntegra se anexa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Pedro Mena Marín
Director Jurídico
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA
PRODUCCIÓN

Carta suscrita mediante firma electrónica avanzada por Pedro Mena Marín

Adj.: Resolución Electrónica(E) N°408, de 2025, de InnovaChile.

C.c.: - Comité InnovaChile.
- Subgerencia Legal de Innovación y Emprendimiento.

